

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7451025		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE RECUPERACIÓN Y DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ		
No. de Cédula	79568271		
Fecha Inicio del Contrato	12/02/2025	Fecha de Terminación	27/08/2025
Periodo del Informe	DEL 12 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2025.		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO

Valor total del Contrato	\$35.750.000 COP
Valor a Pagar en este periodo	\$5.500.000 COP
Saldo por Pagar	\$30.250.000 COP
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES

A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigente el siguiente contrato de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:

ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	84791553	FEBRERO	\$ 275.000
Pensión			\$ 352.000
ARL			La ARL la paga la entidad estatal debido a que el contratista es riesgo 5

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7451025**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del **12/02/2025 al 12/03/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la elaboración de actas, solicitudes y seguimiento a compromiso de las reuniones, comités, consejos, mesas de trabajo y capacitaciones que se adelanten en el marco del proceso de asociaciones campesinas	Reunión de trabajo con la supervisión donde se revisaron las funciones y el contrato a realizar para el cargo de apoyo profesional de las Asociaciones Campesinas. Mesas de trabajo con la supervisión donde se recibieron las 10 carpetas de las Asociaciones campesinas. En donde se revisó la documentación y si se han recibido y radicado este año comunicaciones o documentación nueva. Visita a la Gobernación de Cundinamarca para buscar algún funcionario que tuviera conocimiento de las actividades anteriores con las Asociaciones Campesinas. Ya que no se tenía un nombre en especial no se encontró funcionario. Reunión virtual con la Secretaria de Gobierno donde se presentó por parte del Dr. Gaona el organigrama y los proyectos a realizar por la secretaria de gobierno y las asociaciones Campesinas a la Gobernación de Cundinamarca para el año 2025. Elaboro informe de Estadística y Actividades estratégicas a realizar el año 2025 Se revisó la documentación y si se actualizo la base de datos con base en la información recibida de documentos de las nueve asociaciones. Se realizo el comunicado a las Asociaciones campesinas. En donde se informaba la visita que se realizaría el 27 de febrero para conocer en físico la ubicación de las Asociaciones, ver su estado y preguntar por la documentación solicitada anteriormente por la secretaria de Gobierno. Se realizo con la compañía de la Secretaria de Hacienda la visita presencial programada a las Asociaciones campesinas. En donde se preguntó por el estado actual de la asociación y el estado de la documentación solicitada anteriormente por la secretaria de Gobierno. Se organizo la información de todas las visitas realizadas. Se realizo en la secretaria de Gobierno una reunión con el Representante Legal y dos socios más con la Asociación ASOGACHIA, Se analizo la información del radicado y se realizó el documento para ser enviado a la Asociación ASOCAMPEÑO, en donde se le informa y da respuesta a la petición con radicado 20259999953398

2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno, en cuanto a las asociaciones campesinas y agropecuarias del Municipio de Chía, solicitando, requiriendo y analizando la información que requieran con el objeto de establecer de manera general el cumplimiento de la Ley 2219 de 2022, en el marco de su constitución y desarrollo de las funciones de estas asociaciones 3. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en el proceso de suspensión temporal de las asociaciones campesinas y agropecuarias del municipio de Chía de conformidad con lo ordenado en el artículo 11 de la Ley 2219 de 2022. Cuando se compruebe que una asociación, en ejercicio de su actividad no cumpla o exceda los límites impuestos por la ley, por la voluntad de sus fundadores o por sus propios estatutos, donde se procederá con suspensión temporal y otras sanciones reglamentarias por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y lo dispuesto por la Ley 1437 de 2011 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo. 4. Elaborar y mantener actualizado un cronograma detallado de las actividades en el marco de las asociaciones campesinas y agropecuarias, así como mantener informado al Secretario de Gobierno, frente a aquellos procesos que se generados para con las Asociaciones Campesinas y Agropecuarias.	Se revisó la documentación existente en las 10 carpetas, para ver si en el año 2025 se había recibido alguna documentación y si estaba radicada. La información de cada una de las asociaciones que se revisó y analizo en su totalidad de las 10 carpetas se encuentra en los anexos. Ya con la base de datos actualizada se programó una visita el 27 de febrero a las 9 asociaciones donde de forma presencial se les aclare la importancia de presentar la información solicitada. En virtud de la revisión que se esta haciendo actualmente, con la visita realizada y la comunicación con las Asociaciones se detecto que muchos son Adultos mayores y no tenían claridad de la información total solicitada. Por este motivo se están programando reuniones. Dados estos acontecimientos no se ha ejercido el proceso sancionatorio o suspensión de las mismas. Llevar a cabo las actividades a realizar y elaborar un cronograma programando las actividades que se requieran después de la Capacitación de la gobernación de Cundinamarca. El cronograma se tiene actualizado en la carpeta compartida con la supervisión y se ha cumplido a cabalidad. De igual forma se está actualizando y se mantiene de manera continua con las actividades a realizar mensualmente por el tiempo del contrato de los siete meses y medio. Se realizo una reunión semanal con la supervisión en donde se presentó el avance de las actividades realizadas y las actividades a realizar con las asociaciones En la visita que se realizo el 27 de febrero se encuentra en los anexos lo detectado. Y se realiza el informe de las visitas realizadas.
---	--

5. Acompañamiento en las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del Objeto Contractual.	Se asistió a las reuniones citadas por la supervisión. Se realizó reunión con la asociación de ganaderos del municipio de Chía (ASOGACHIA). Reuniones con las Asociaciones que contactamos en la visita.
Actividades pendientes por realizar	Consultar en las bases de datos de información financiera. Si alguna de las 9 asociaciones Campesinas está reportando por medios magnéticos su información financiera y sus estados de resultados, se iniciará la consulta desde el año 2018 que es donde inicio la creación de varias asociaciones. Se está pendiente de que se fije la fecha y el responsable por parte de la Gobernación de Cundinamarca para recibir la capacitación para realizar las IVC a las asociaciones campesinas de Chía conforme se señala en la Ley 2219 de 2022. Si después de la capacitación por parte de la Gobernación de Cundinamarca y si se estima pertinente y permitido, realizar un nuevo comunicado reiterando y solicitando nuevamente la información. Elaborar las comunicaciones a las 9 asociaciones campesinas, solicitando la información más actualizada al año 2024, requerida para la inspección, vigilancia y control de la Secretaría de Gobierno de Chía conforme la ley 2219 de 2021. En donde se solicite la Información: • Información Jurídica • Información financiera • Documentos adicionales requeridos. Continuar con las reuniones de las Asociaciones que contactamos en la visita y están motivados para poner al día la información solicitada. Programar reunión con la nueva Asociación ASOCAMPEÑO que ingreso y envió el comunicado el 7 de marzo de este año.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se entregan adjuntas).

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta.

De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

Mes de febrero



CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ**, identificada con **CC** número **79568271**, aportó por **VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ** identificado(a) con **CC** número **79568271** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E D	T A D	T A P	V S T	S I G N	L I M A	V A P	V C T	I P R	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3										0		30	\$2,200,00	0.02000	\$44,000	\$0	\$0	Febrero - 2025	84791553	11/03/2025	NO
230301	Porvenir	3										0		30	\$2,200,00	0.16000	\$352,000	\$0	\$0	Febrero - 2025	84791553	11/03/2025	NO
EPS005	Sanitas EPS	3										0		30	\$2,200,00	0.12500	\$275,000	\$0	\$0	Febrero - 2025	84791553	11/03/2025	NO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79568271	VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ	Km 17 A No 175-82 Torre 5 Apto 1403	3122833866	viregama@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESARIO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESARIO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAZADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-02	2025-02	1	11/03/2025	84791553	\$671,000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
EP0005	Sanitas EPS	800251440-6	275.000	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	0	275.000	1

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808-8	352.000	0	0	0	0	0	0	352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES											
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal	No. Radiado	Valor Saldo a Favor
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Fondo	Solidaridad

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	850066942-7	44.000	0	0	44.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	44.000	44.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	671.000	671.000

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
CC	73666271	VICTOR EDEYDOR GARCIA MARTINEZ	Rta 17 A No 175-62 Torre 5 Apto 1403	3122863866	viesgama@hotmail.com						
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
UNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO	2025-02	2025-02	1	11/03/2025	84791553
											CANTIDAD
											EMPLADOS
											IMP
											1
											2
											TOTAL A PAGAR
											\$871.000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSION				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES						
No. Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	CLAVE	FECHA	ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a ARL	Voluntario Aportante	Fondo personal de solidaridad	Fondo personal de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor OPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte BEN		
1	CC	73666271	GARCIA MARTINEZ VICTOR EDEYDOR	9	0	NO																220001	2,200,000	390,000	0	0	0	0	EPIS008	2,200,000	276,000		0	0	0	0	CCF24	2,200,000	44,000	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICACION PARA EL CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo **Victor Esneyder Garcia Martínez** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.568.271 de Bogotá, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336, 383 del Estatuto Tributario modificados por los artículos 2, 6, 7, y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que:

Para el cálculo de retención en la fuente:

☒

No usaré costo en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario y decretos reglamentarios.

Tengo dependiente a cargo a mi hija Sophia Garcia Rubio TI: 1013016834

La presente certificación se firma a los 12 días del mes de febrero de la vigencia de 2025



Firma

C:C: 79.568.271

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14913598784	
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 7 9 5 6 8 2 7 1		6. DV 5	12. Dirección seccional Inpuesta de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 7 9 5 6 8 2 7 1	
28. País COLOMBIA		29. Departamento 1 6 9 Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio 1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido GARCIA		32. Segundo apellido MARTINEZ		33. Primer nombre VICTOR	
				34. Otros nombres ESNEYDER	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sign					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 17 A 175 82 TO 5 AP 1403					
42. Correo electrónico viesgama@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 1 4 5 7 5 0 9 4		45. Teléfono 2 3 2 0 4 2 3 4 6 5 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 7 0 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 1 1 3		48. Código 0 0 1 0	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 2 1 3		50. Código 1 2	
				51. Código 1 4 1 8	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.5.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GARCIA MARTINEZ VICTOR ESNEYDER 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



Certificado

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VICTOR ESNEYDER GARCIA MARTINEZ identificado(a) con CC 79568271, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	04805349850	2000/09/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Officer (AK)

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

ANEXOS

1. Brindar apoyo en la elaboración de actas, solicitudes y seguimiento a compromiso de las reuniones, comités, consejos, mesas de trabajo y capacitaciones que se adelanten en el marco del proceso de asociaciones campesinas

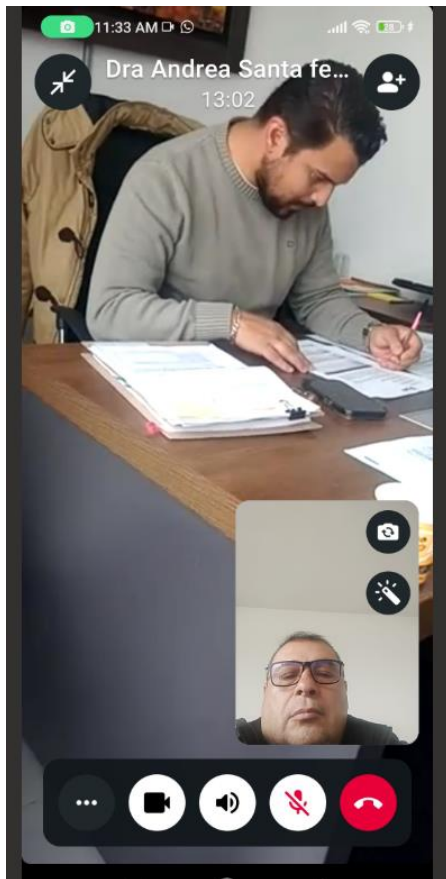
Se realizo reunión de trabajo el día 12 de febrero con la supervisión donde re revisaron las funciones y el contrato a realizar para el cargo de apoyo profesional de las Asociaciones Campesinas.

Se realizaron mesas de trabajo con la supervisión donde se recibieron las 10 carpetas de las Asociaciones campesinas. En donde se revisó la documentación y si se han recibido y radicado este año comunicaciones o documentación nueva.

Las mesas de trabajo donde se revisaron las carpetas fuero los días 12 y 14 de febrero.

El día 13 de febrero se visitó a la Gobernación de Cundinamarca para buscar algún funcionario que tuviera conocimiento de las actividades anteriores con las Asociaciones Campesinas. Ya que no se tenía un nombre en especial no se encontró funcionario.

El día 13 de febrero se asistió virtualmente a una reunión con la Secretaria de Gobierno donde se presentó por parte del Dr. Gaona el organigrama y los proyectos a realizar por la secretaria de gobierno y las asociaciones Campesinas a la Gobernación de Cundinamarca para el año2025.



Con base en esta reunión se solicitó un informe de Estadística y Actividades estratégicas a realizar año 2025: el cual se presenta a continuación:

ASOCIACIONES CAMPESINAS CHIA

DOCUMENTACION REVISADA AL TOTAL DE LAS CARPETAS QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LA GOBERNACION A LA SECRETARIA DE GOBIERNO

1. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE FAGUA
2. ASOCIACION DE CARNICULTORES DE CUNDINAMARCA
3. ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS
4. AGENCIA INTERNACIONAL DE MARKETING AGROPECUARIO
5. ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA (ASOGACHIA).
6. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA.
7. CORPORACION DE PRODUTORES DE FRUTA DE EXPORTACION
8. ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHÍA.
9. CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES AGOINDUSTRIALES DE CUNDINAMARCA.

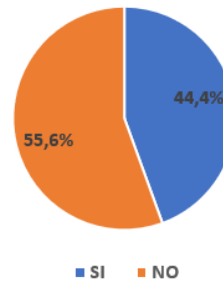
ASOCIACIONES CAMPESINAS CHIA

ESTADISTICA DE LA REVISION

SE ENVIO COMUNICADO A LAS ASOCIACIONES EN LOS AÑOS
2023 Y ANTERIORES SOLICITANDO INFORMACION



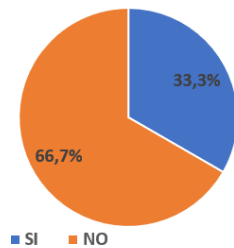
SE RECIBIO RESPUESTA DE LAS ASOCIACIONES



ASOCIACIONES CAMPESINAS CHIA

ESTADISTICA DE LA REVISION

SE RECIBIO INFORMACION Y DOCUMENTACION



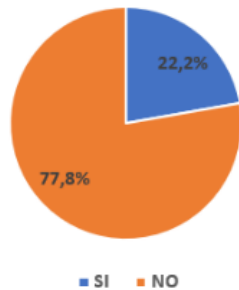
TIENEN LA DOCUMENTACION INCOMPLETA



ASOCIACIONES CAMPESINAS CHIA

ESTADISTICA DE LA REVISION

PRESENTARON INFORMACION FINANCIERA



Se le realizo el análisis financiero a la asociación que presento la información financiera

ASOCIACIONES CAMPESINAS CHIA

Se realizó el respectivo Análisis y Evaluación financiera:

1. Análisis Ingresos.
2. Estado de resultados (P Y G)
3. Análisis vertical estado de resultados
4. Análisis horizontal estado de resultados
5. Comportamiento estado de resultados
6. Análisis Gastos generales
7. EBITDA
8. Balance General
9. Análisis vertical Balance General
10. Análisis horizontal Balance General
11. indicadores financieros de liquidez, de Gestión, De Endeudamiento, De rentabilidad

ASOCIACIONES CAMPESINAS CHIA

Se realizó el respectivo Análisis y Evaluación financiera ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE FAGUA detectando:

1. Ya que como realizaron varios envíos de documentación se detectan diferencias en la información financiera, la cual esta firmado y certificada por el contador Ismael Gauna TP
2. A continuación, cito los ejemplos:
 - ✓ En el Estado de resultados de diciembre de 2018 se presentan 2 diferentes y están firmado y certificados por el mismo contador.
 - ✓ Se presenta diferencias en las utilidades.
 - ✓ Se presentan diferencias en el flujo de caja, Se cierra al final del periodo 2018 con diferentes saldos.
 - ✓ Se presentan también diferencias en el balance presentado del año 2018, Total, Pasivo y Patrimonio.

ASOCIACIONES CAMPESINAS CHIA

Actividades estratégicas a realizar año 2025:

1. Se esta pendiente de que por parte de la Gobernación de Cundinamarca recibir la capacitación para realizar las IVC a las asociaciones campesinas de Chía conforme se señala en la Ley 2219 de 2022.
2. Realizar una visita personalizada a todas las asociaciones donde se verifique la dirección y la información de los registros de Cámara de Comercio y RUT. Para así actualizar y mantener la base de datos.
3. Determinar el cumplimiento de las Asociaciones respecto al espacio publico.
4. Realizar una capacitación donde de forma presencial se les aclare la importancia de presentar la información solicitada, con la respectiva aclaración de las sanciones que pueden recibir.
5. Realizar un nuevo comunicado reiterando y solicitando nuevamente la información a diciembre de 2024.
6. Realizar una capacitación con el objetivo estratégico que las asociaciones potencien sus objetivos estratégicos, financieros y así ayudar a las 82 personas y sus familias aproximadamente que participan en estas asociaciones.
7. Realizar la revisión de la información recibida y su respectivo análisis financiero.
8. Establecer y comunicar los procesos sancionatorios y de suspensión para las asociaciones que no cumplan.

Se realizo reunión de trabajo el día 17 de febrero con la supervisión donde re revisaron las 10 carpetas de las Asociaciones campesinas. En donde se revisó la documentación y si se actualizo la base de datos con base en la información recibida de documentos:

ASOCIACION	DIRECCION	REPRESENTANTE LEGAL	CELULAR
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE FAGUA (AGROFAGUA)	VEREDA FAGUA SECTOR EL COLEGIO	JOSE JOAQUIN RAMIREZ VILLALOBOS	C 3112094956 - 3106898954
ASOCIACION DE CARNICULTORES DE CUNDINAMARCA	VEREDA TUQUIZA CUATRO ESQUINAZ SECTOR CHATO PARRILLA TERRAOCRE CA 11	RODRIGO LOPEZ HENAO	3212243818
ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS (AGROEMPENDER)	CALLE 19 No 7-135 CASA 42	NELSON SOCHA AREVALO	C 3124835657- 3006475789
AGENCIA INTERNACIONAL DE MARKETING AGROPECUARIO	CALLE 30 No 1-37	LUIS HERNEY GOMEZ	8617364
ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA (ASOGACHIA).	CARRERA 1A No 17-68	HECTOR HERNANDO PIRACHICAN	CEL 3112020031- 3223108795
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA.	VEREDA BOJACA SECTOR BOCHICA	JAIME RAMIREZ CASTILLO	
CORPORACION DE PRODUCTORES DE FRUTA DE EXPORTACION	CARRERA 2 ESTE No 21A-56 APTO 602 TORRE 2	CARLOS EDUARDO SUAREZ	3107726084
ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHÍA. (ANUC)	AENECA CAFÉ CALLE 12-35	JUAN CARLOS NUÑEZ	3002039838- 3172574121
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES AGOINDUSTRIALES DE CUNDINAMARCA	Carrera 12 No 7- 48 Plaza de Mercado el Casique P2	NANCY ESTELA LOZANO GUILLEN	

Se realizo el día 19 de febrero con la supervisión el comunicado a las Asociaciones campesinas. En donde se informaba la visita que se realizaría el 27 de febrero para conocer en físico la ubicación de las Asociaciones, ver su estado y preguntar por la documentación solicitada anteriormente por la secretaria de Gobierno.

Se realizo el día 27 de febrero con la compañía de la Secretaria de Hacienda la visita presencial programada a las Asociaciones campesinas. En donde se preguntó por el estado actual de la asociación y el estado de la documentación solicitada anteriormente por la secretaria de Gobierno. Se organizo la información de todas las visitas realizadas.

Se realizo el día 5 de marzo la visita presencial a las Asociaciones campesinas que no se alcanzaron a visitar el 27 de febrero.

Se realizo el día 7 de marzo en la secretaria de Gobierno una reunión con el Representante Legal y dos socios más con la Asociación ASOGACHIA, en donde nos informaron el cambio de Representante Legal, Se les presento y entrego copia de la información solicitada en años anteriores. Esta reunión se realizó ya que en la visita realizada no se encontraban en el domicilio las personas de la asociación.

Se recibió un comunicado por parte de una nueva Asociación creada en noviembre de 2024.



07/03/2025 02:27:58
p.m.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Al contestar cite este No.: 20259999953398
Tp. Comunicación: COMUNICACIÓN OFICIAL RECIBIDA
Tp. Documento: DERECHO DE PETICIÓN
Remite a: SECRETARÍA DE GOBIERNO
Anexos: FOLIOS(5)
Información:
Presente este
documento o llame al
88 44 4441

Asociación de campesinos unidos por raíces de paz
y oportunidad sostenible
Chía, Cundinamarca
3173220269
Leonormd30@gmail.com

SECRETARIA JURIDICA
Chía, Cundinamarca

06 de febrero del 2025

Señores:

Secretaria jurídica

Yo Leonor Diaz Macana con numero de Cedula de Ciudadanía 28995302 de Villarrica Tolima, con correo electrónico leonormd30@gmail.com en calidad de representante legal, de la asociación de campesinos unidos por raíces de paz y oportunidad sostenible, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar a esta entidad el registro de inspección, vigilancia y control cómo lo indica Artículo 0017 del 2023.

Adjunto Acta de construcción que costa de cuatro páginas y certificado de existencia y representación legal que costa de nueve paginas

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y que atenta a su respuesta.

Atentamente,

Leonor Diaz
REPRESENTANTE LEGAL

Leonor Diaz H
cc 28995302.

Cel 3173220269

Leonormd30@gmail.com.

Se analizo la información del radicado y se realizó el documento el día 12 de marzo para la respuesta y firma del Dr. Gaona para ser enviado a la Asociación ASOCAMPEÑO, en donde se le informa y da respuesta a la petición con radicado 20259999953398 en la solicitud de documentación para la inspección, vigilancia y Control es la Secretaria de Gobierno de Chía conforme la Ley 2219 de 2021.

Donde procede la Secretaria de Gobierno de Chía, requerir a la ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS UNIDOS POR RAÍCES DE PAZ Y OPORTUNIDAD SOSTENIBLE (ASOCAMPEÑO), para que aleguen la siguiente documentación que se requiere.

Se contactarán para realizar una visita o reunión con ellos en la Secretaria de Gobierno

2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno, en cuanto a las asociaciones campesinas y agropecuarias del Municipio de Chía, solicitando, requiriendo y analizando la información que requieran con el objeto de establecer de manera general el cumplimiento de la Ley 2219 de 2022, en el marco de su constitución y desarrollo de las funciones de estas asociaciones

Desde El 12 de febrero se revisó la documentación existente en las carpetas, para ver si en el año 2025 se había recibido alguna documentación y si estaba radicada en las carpetas.

Se revisaron las 10 carpetas existentes en donde se procedió a la Revisión de documentos:

1. Acta de constitución y registro ante cámara de comercio
2. Si se presenta reforma de estatutos, y representante legal
3. Certificado de inscripción en Cámara de Comercio de los libros asociados y actas
4. Estados Financieros
5. Estado de cambios de Patrimonio
6. Estados de flujo de efectivo
7. Notas de los estados financieros
8. RUT: Registro Único Tributario Actualizado
9. Dictamen del Contador Público y Fiscal de la Asociación
10. Documentación de la Matricula y Antecedentes del contador Público.

Se reviso la información financiera:

- Estado de Situación Financiera comparativo con el año Inmediatamente anterior
- Estado de Resultados Integral comparativo con el año Inmediatamente anterior.
- Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo con el año inmediata mente

anterior.

- Estado de Flujo de Efectivo comparativo con el año Inmediatamente firmado por el Representante legal, el contador público vigencias 2023, 2022
- Notas a los estados Financieros comparativos con el año inmediatamente anterior, que Incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otras de información explicativa, informando al grupo NIIF al que pertenece. Vigencias 2022, 2023
- Acta de asamblea de aprobación de estados financieros y destinación de los excedentes de las últimas tres (3) vigencias, 2023,2023 y 2024.Se requiere que el acta Indique expresamente que se aprueban los Estados Financieros a 31 de diciembre de la vigencia que corresponda y se haga referencia al excedente o pérdida del ejercicio. En caso de excedente, indicar claramente el valor que se reinvierte para el desarrollo del objeto.

Se reviso si había respuesta de documentos adicionales

- R.U.T. (Registro Único Tributario) actualizado.
- Dictamen del Revisor Fiscal.
- Acta de Asamblea de Aprobación de Estados Financieros y destinación de los excedentes.
- Proyecto de presupuesto a ejecutar en la siguiente vigencia 2024.
- Fotocopia de la Matricula Profesional del Contador y lo del Revisor Fiscal (en el caso de las Fundaciones) y certificación de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.
- Declaración de renta,

La información de cada una de las asociaciones se revisó y analizo en su totalidad las

10 carpetas: encontrando los siguientes resultados:

Carpeta No. 1 y No.2. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE FAGUA

La Gobernación de Cundinamarca les realizó la solicitud de información el día 6 de diciembre de 2018. El 11 de abril de 2019 y nuevamente el 8 de agosto de 2022

Se recibió respuesta el 4 de abril de 2019 por parte de la asociación de productores agropecuarios de Fagua:

- Acta de constitución y registro ante cámara de comercio de los 23 asociados
- Reforma de estatutos, y representante legal
- Certificado de inscripción en Cámara de Comercio de los libros asociados y actas
- Estados Financieros a diciembre de 2018
- Estado de cambios de Patrimonio a 31 diciembre de 2018
- Estados de flujo de efectivo a 31 diciembre de 2018
- Notas de los estados financieros a 31 diciembre de 2018
- RUT: Registro Único Tributario Actualizado
- Dictamen del Contador Público y Fiscal de la Asociación
- Documentación de la Matricula y Antecedentes del contador Público.

Se evidencia que esta asociación emitió varias respuestas a la solicitud de información.

Ya que como realizaron varios envíos de información se detectan diferencias en la información financiera, la cual está firmada y certificada por el contador Ismael Gauna. La asociación envía información financiera por parte de otra contadora los años 2019, 2020, 2021 con los años, pero no se da claridad de cuáles son los estados financieros definitivos del año 2018.

Carpeta No. 3. ASOCIACION DE CARANICULTORES DE CUNDINAMARCA

La Gobernación de Cundinamarca les realizó la solicitud de información los días 2 de octubre de 2020 y nuevamente el 24 de junio de 2022. No se recibió respuesta

La Alcaldía de Chía envía correo electrónico el 5 de octubre de 2023.

No se recibió respuesta a los comunicados por parte de la asociación de carnicultores de Cundinamarca.

En la carpeta solo reposa el certificado de Cámara y comercio. No hay nada de información financiera para realizar el análisis.

Carpeta No. 4. ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS

La Gobernación de Cundinamarca les realizo la solicitud de información el día 10 de mayo de 2021. No se recibió respuesta

No se recibió respuesta al comunicado por parte de la asociación colombiana de emprendedores agropecuarios.

En la carpeta solo reposa el certificado de Cámara y comercio. No hay nada de información financiera para realizar el análisis.

Carpeta No. 5. AGENCIA INTERNACIONAL DE MARKETING AGROPECUARIO

La Gobernación de Cundinamarca les realizo la solicitud de información los días 23 de diciembre de 2021. y nuevamente el 13 de octubre de 2022. No se recibió respuesta

No se recibió respuesta al comunicado por parte de la agencia internacional de marketing agropecuario.

En la carpeta solo reposa el certificado de Cámara y comercio. No hay nada de información financiera para realizar el análisis.

Carpeta No. 6. ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA (ASOGACHIA).

La Gobernación de Cundinamarca les realizó la solicitud de información los días 2 de agosto de 2021. y nuevamente el 8 de agosto de 2022.

Se recibió respuesta parcial al comunicado por parte asociación de ganaderos del municipio de Chía (ASOGACHIA). con:

- Estatutos de la Asociación
- Acta de Constitución
- Cámara de Comercio
- RUT.

En la carpeta solo reposa el certificado de Cámara y comercio, Estatutos de la Asociación, Acta de Constitución y el RUT.

No hay nada de información financiera para realizar el análisis.

Carpeta No. 7. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA.

La Gobernación de Cundinamarca les realizó la solicitud de información los días 4 de diciembre de 2017. y nuevamente el 19 de abril de 2022. No se recibió respuesta

No se recibió respuesta al comunicado por parte de la asociación de productores agropecuarios de Cundinamarca.

En la carpeta solo reposa el certificado de Cámara y comercio. No hay nada de información financiera para realizar el análisis.

Carpeta No. 8. CORPORACION DE PRODUCTORES DE FRUTA DE EXPORTACION.

La Gobernación de Cundinamarca les realizó la solicitud de información los días 30 de enero de 2023, el 6 de marzo de 2023, y nuevamente el 31 de mayo 2023. Se recibieron respuesta con información parcial.

Se recibió respuesta parcial al comunicado por parte corporación de productores de fruta de exportación con:

- Acta de Constitución, estatutos y acta de nombramiento de dignatarios y representante legal.
- Certificado de inscripción, libro de asociados y acta
- Cámara de Comercio
- Estados financieros de inicio en 0. El 20 de septiembre de 2022
- RUT.
- Documentos del contador.

El 22 de abril de 2023 envía los siguientes documentos

- Estados financieros de apertura.
- Certificación bancaria de estado de cuenta.

El 7 de julio de 2023 envía los siguientes documentos

- Estados financieros de apertura en 0.
- RUT.
- Documentos del contador.
- Solo el Balance 2022, sin años comparativos, muy básico, manifiestan que no hay más información financiera ya que no han tenido a la fecha movimientos.
- Acta de la asamblea del 3 de enero de 2023

Con solo la información presentada como es el balance, no hay información financiera completa para realizar el análisis.

Carpeta No. 9. ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHÍA.

Se recibió solicitud de reconocimiento por parte de la Asociación a la secretaria de Gobierno Municipal de Chía el 24 de agosto de 2023

Entregaron la siguiente información:

- Copia de estatutos municipales.
- Copia de acta de reestructuración.
- Copia de listado de asistencia

Se le dio respuesta aclaratoria a la certificación por parte de la Dirección del Centro de Atención al Ciudadano de la Alcaldía de Chía, el día 21 de septiembre de 2023.

El ministerio de Agricultura les realizó la solicitud de información el día 7 de septiembre de 2023. Se recibió respuesta parcial con la siguiente información

- Acta de la asamblea de reestructuración
- Misión y Visión
- Estatutos de la Asociación

No hay nada de información financiera para realizar el análisis.

Carpeta No. 10. CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES AGOINDUSTRIALES DE CUNDINAMARCA.

La Gobernación de Cundinamarca les realizó la solicitud de información los días 6 de diciembre de 2018, el 27 de diciembre de 2021. y nuevamente el 19 de octubre de 2022
No se recibió respuesta

No se recibió respuesta al comunicado por parte de la corporación para el desarrollo de los productores agroindustriales de Cundinamarca.

En la carpeta solo reposa el certificado de Cámara y comercio. No hay nada de

información financiera para realizar el análisis.

Con base en la revisión de toda la información se realizó el levantamiento de la base de datos con la información del Representante Legal, Dirección, correo electrónico y número de celular.

Se está pendiente de que se fije la fecha y el responsable por parte de la Gobernación de Cundinamarca para recibir la capacitación para realizar las IVC a las asociaciones campesinas de Chía conforme se señala en la Ley 2219 de 2022.

Recomendaciones Si después de la capacitación por parte de la Gobernación de Cundinamarca y si se estima pertinente y permitido:

Realizar un nuevo comunicado reiterando y solicitando nuevamente la información.

3. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en el proceso de suspensión temporal de las asociaciones campesinas y agropecuarias del municipio de Chía de conformidad con lo ordenado en el artículo 11 de la Ley 2219 de 2022. Cuando se compruebe que una asociación, en ejercicio de su actividad no cumpla o exceda los límites impuestos por la ley, por la voluntad de sus fundadores o por sus propios estatutos, donde se procederá con suspensión temporal y otras sanciones reglamentarias por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y lo dispuesto por la Ley 1437 de 2011 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

Ya con la base de datos actualizada se programó una visita el 27 de febrero a las 9 asociaciones donde de forma presencial se les aclare la importancia de presentar la información solicitada.

En virtud de la revisión que se está haciendo actualmente, con la visita realizada y la comunicación con las Asociaciones se detectó que muchos son Adultos mayores y no tenían claridad de la información total solicitada. Por este motivo se están programando reuniones. Dados estos acontecimientos no se ha ejercido el proceso sancionatorio o suspensión de las mismas.

Se está pendiente de que se fije la fecha y el responsable por parte de la Gobernación de Cundinamarca para recibir la capacitación para realizar las IVC a las asociaciones campesinas de Chía conforme se señala en la Ley 2219 de 2022.

Si después de la capacitación por parte de la Gobernación de Cundinamarca y si se estima pertinente y permitido, realizar un nuevo comunicado reiterando y solicitando nuevamente la información.

Elaborar las comunicaciones a las 9 asociaciones campesinas, solicitando la información más actualizada, requerida para la inspección, vigilancia y control de la Secretaria de Gobierno de Chía conforme la ley 2219 de 2021. En donde se solicite la Información:

- Información Jurídica
- Información financiera
- Documentos adicionales requeridos.

Llevar a cabo las actividades a realizar y elaborar un cronograma programando las actividades que se requieran después de la Capacitación de la gobernación de Cundinamarca.

4. Elaborar y mantener actualizado un cronograma detallado de las actividades en el marco de las asociaciones campesinas y agropecuarias, así como mantener informado al Secretario de Gobierno, frente a aquellos procesos que se generados para con las Asociaciones Campesinas y Agropecuarias.

El cronograma se tiene actualizado en la carpeta compartida con la supervisión y se ha cumplido a cabalidad. De igual forma se está actualizando y se mantiene de manera continua con las actividades a realizar mensualmente por el tiempo del contrato de los siete meses y medio.

Se realizó una reunión semanal con la supervisión en donde se presentó el avance de las actividades realizadas y las actividades a realizar con las asociaciones

En la visita que se realizó el 27 de febrero esto fue lo detectado y se programaran actividades adicionales:

REPORTE DE LAS VISITAS REALIZADAS

VISITA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE FAGUA

Se realizo la visita a la dirección que estaba reportada VEREDA FAGUA SECTOR EL COLEGIO y nos encontramos con el señor JOSE JOAQUIN RAMIREZ VILLALOBOS. Quien nos manifestó que ya no es el Representante Legal de la asociación. Queda soportada la visita en acta con lo que nos manifestó el señor Ramírez. Se anexa a la carpeta de la asociación



Otra persona que estaba en el sector nos dio la indicación de la ubicación de la nueva Representante Legal, La señora Luz Elena Torres Melo



Se realizo reunión Con la señora Representante Legal, La señora Luz Elena Torres Melo y la tesorera de la Asociación.

Nos comunicaron que la asociación actualmente está funcionando con 17 asociados actualmente. Tienen un punto de venta en la Vereda Fagua sector el colegio. Venden los fines de semana en los mercados campesinos de chía y de la calle 80 en Bogotá.

Cambiaron de contador y están en el levantamiento de la información.

Se les presento la información que se les ha solicitado y realizaron el compromiso para iniciar el levantamiento de la información.

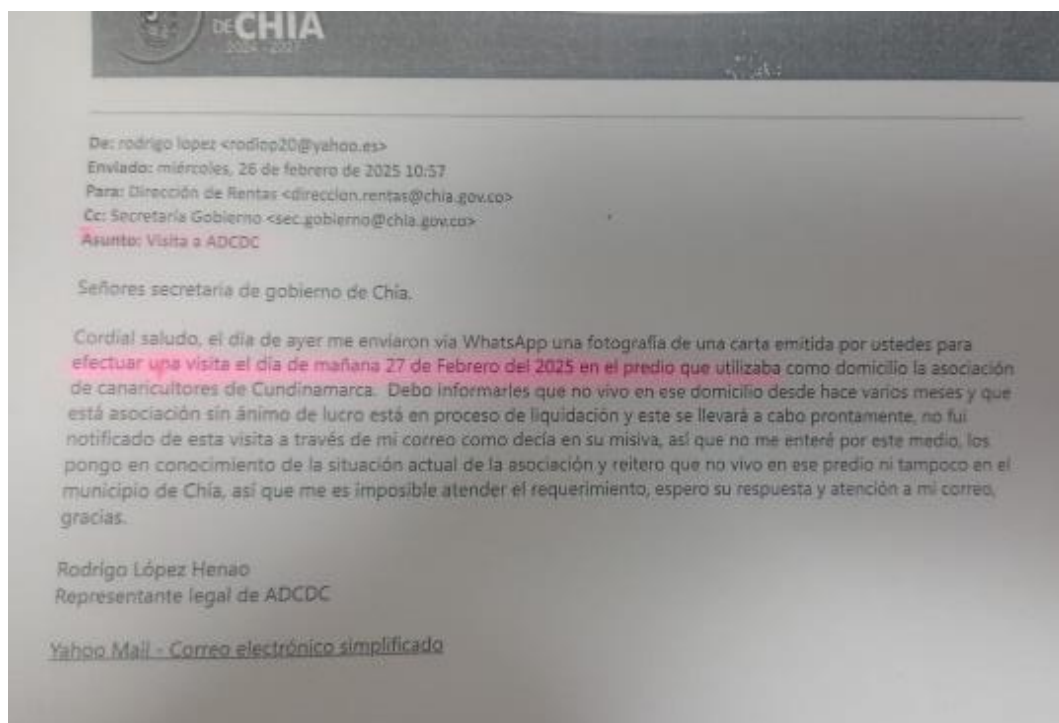
Se programará una nueva reunión la segunda quincena del mes de marzo para ver el avance en la información y ver que dudas se les presentaron en el levantamiento de esta.

SE CANCELO LA VISITA ASOCIACION DE CARANICULTORES DE CUNDINAMARCA

Se programo la visita a la dirección que estaba reportada en la Vereda Tuquiza cuatro esquinas sector chato parrilla terraocre ca 11.

El señor RODRIGO LOPEZ HENAO. Respondió mediante correo electrónico Quien nos manifestó que ya la asociación no está en funcionamiento, Ya que él se separó de su esposa, se terminó la Asociación y el ya no vive en Chía. Se anexa a la carpeta de la Asociación.

El correo recibido:



La respuesta que se le dio al correo fue:

“Respetado señor Rodrigo López Henao, espero se encuentre muy bien.

Gracias por su oportuna respuesta informando acerca de la imposibilidad de recibirnos dado que no vive en esa dirección ni en el municipio de Chía. De acuerdo a la conversación sostenida el día ayer con el funcionario Víctor García en donde nos

manifestó que la asociación en este momento cuenta con 5 miembros, los cuales crían canarios sin fines de lucro. ni proyecto alguno campesino o de otro propósito, y nos comenta que la asociación se va a liquidar este año y se va a comunicar con su contador, agradezco de acuerdo a lo conversado telefónicamente nos envié un comunicado con los pasos a seguir con su proceso de liquidación de la Asociación.



Secretaría Gobierno

Para: rodlop20@yahoo.es

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar



Jue 27/02/2025 8:29 AM

Respetado señor Rodrigo López Henao, espero se encuentre muy bien.

Gracias por su oportuna respuesta informando acerca de la imposibilidad de recibarnos dado que no vive en esa dirección ni en el municipio de Chía. De acuerdo a la conversación sostenida el día ayer con el funcionario Víctor García en donde nos manifestó que la asociación en este momento cuenta con 5 miembros, los cuales crían canarios sin fines de lucro. ni proyecto alguno campesino o de otro propósito, y nos comenta que la asociación se va a liquidar este año y se va a comunicar con su contador, agradezco de acuerdo a lo conversado telefónicamente nos envié un comunicado con los pasos a seguir con su proceso de liquidación de la Asociación.

Cordialmente.

HANSEL ENRIQUE GAONA

Secretario de Gobierno

Cra 7 # 12-100

Tel: 8444444 Ext 1102

VISITA ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRENEDORES AGROPECUARIOS

Se realizo la visita a la dirección que estaba reportada CALLE 19 No 7-135 CASA 42 y nos encontramos con la señora ADRIANA MAHECHA VESGA. Nos manifestó que el señor JOSE JOAQUIN RAMIREZ VILLALOBOS no se encontraba y no estaba enterado de la reunión pese a que recibieron el comunicado.



Se realizo reunión Con la Asociada, La señora Adriana Mahecha Vesga.

Nos comunicaron que la asociación actualmente no está muy activa.

Se les presento la información que se les ha solicitado, se lo comunicara al Representante Legal el señor NELSON SOCHA AREVALO y realizaran un comunicado con el estado de la información.

Si no se recibe el comunicado se programará una nueva reunión la para ver el avance en la información y ver que dudas se les presentaron en el levantamiento de esta.

VISITA AGENCIA INTERNACIONAL DE MARKETING AGROPECUARIO

Se realizo la visita a la dirección que estaba reportada CALLE 30 No 1-37 y nos encontramos con la señora Karen Mendoza. Nos manifestó que el señor LUIS HERNEY GOMEZ no se encontraba y no estaba enterado de la reunión pese a que recibieron el comunicado.





La señora Karen Mendoza nos atendió por la ventana de la casa, Nos manifestó que el señor LUIS HERNEY GOMEZ se encontraba de viaje y que su nuevo número de celular es el 3152659005.

Me comuniqué vía telefónica con el señor LUIS HERNEY GOMEZ, en el cual me informo que cuando regresara de viaje programaríamos una reunión en la secretaria de Gobierno.

VISITA ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA (ASOGACHIA).

Se realizó la visita a la dirección que estaba reportada CARRERA 1A No 17-68 y nos encontramos con la señora María del Pilar Pirachacan. Nos manifestó que el señor HECTOR HERNANDO PIRACHICAN no se encontraba y no estaba enterado de la reunión pese a que recibieron el comunicado.



Se dejó el Teléfono para que se comunicaran con el profesional que apoya las Asociaciones.

El 5 de marzo se comunicó el señor Alfonso Achuri manifestándonos que él era el nuevo representante Legal de Asogachia a partir del año 2025.

Se programó reunión con el señor Alfonso Achuri nuevo representante Legal de Asogachia, el día 7 de marzo a las 11:00 Am en la secretaría de Gobierno.

VISITA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA.

Se realizó la visita a la dirección que estaba reportada VEREDA BOJACA SECTOR BOCHICA y nos encontramos el señor JAIME RAMIREZ CASTILLO estaba enterado de la reunión ya que recibieron el comunicado.





Se realizo reunión Con el señor JAIME RAMIREZ CASTILLO Representante Legal.

Nos comunicaron que la asociación actualmente no está muy activa. Y que los socios que están son adultos mayores y que no entienden la importancia de llevar la documentación al día, Nos manifiestan que están pagando lo de la Cámara de Comercio, ya que liquidar la asociación les parece demasiado costoso.

Están en la búsqueda del contador y están en el levantamiento de la información.

Se les presento la información que se les ha solicitado y realizaron el compromiso para iniciar el levantamiento de la información.

Se programará una nueva reunión la segunda quincena del mes de marzo para ver el avance en la información y ver que dudas se les presentaron en el levantamiento de esta.

VISITA CORPORACION DE PRODUCTORES DE FRUTA DE EXPORTACION.

Se realizo la visita a la dirección que estaba reportada CARRERA 2 ESTE No 21A-56 APTO 602 TORRE 2 y nos encontramos el señor CARLOS EDUARDO SUAREZ no estaba.



Se buscará un número telefónico para contactarlos nuevamente.

VISITA ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CHÍA. (ANUC).

Se realizo la visita a la dirección que estaba reportada AENEA CAFÉ CALLE 12-35. Este ya no es el sitio de ubicación, nos comunicamos con el señor JUAN CARLOS NUÑEZ, y nos envió la ubicación donde en estos momentos se encuentra la Asociación.



Nos encontramos el señor JUAN CARLOS NUÑEZ estaba enterado de la reunión ya que recibieron el comunicado.

Nos reunimos con el señor JUAN CARLOS NUÑEZ Representante Legal y la señora Elizabeth Castiblanco Secretaria General.



Nos manifestaron que actualmente son 30 socios, que están activos y en este momento tienen un cultivo de Champiñones.



Se les presento la información que se les ha solicitado y realizaron el compromiso para iniciar el levantamiento de la información.

Se programará una nueva reunión la segunda quincena del mes de marzo para ver el avance en la información y ver que dudas se les presentaron en el levantamiento de esta.

VISITA CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES AGOINDUSTRIALES DE CUNDINAMARCA.

Se realizo la visita a la dirección que estaba reportada Carrera 12 No 7- 48 Plaza de Mercado el Cacique P2 y nos encontramos la señora NANCY ESTELA LOZANO GUILLEN no estaba y en esta dirección no se encuentra la Asociación.





Se buscará un número telefónico para contactarlos nuevamente.

5. Acompañamiento en las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del Objeto Contractual.

REUNIONES REALIZADAS CON LAS ASOCIACIONES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Se asistió a las reuniones citadas por la supervisión.

REUNION 7 DE MARZO CON LA ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA (ASOGACHIA).

Asistieron a la reunión los asociados:

ALFONSO ACHURI, Representante Legal

CARLOTA RINCON, secretaria

LUIS FERNANDO BARRERA, Asociado.



El señor Alfonso Achuri nos informó que es el nuevo Representante Legal de Asogachia a partir del año 2025.

Se les presento la información que se les ha solicitado y realizaron el compromiso para iniciar el levantamiento de la información. Hablaran con el anterior Representante Legal y el contador para ver la información de los años anteriores solicitada.

Nos comentaron que actualmente la producción actual de leche que son aproximadamente 1.200 litros se lo venden a Parmalat.

Se programará una nueva reunión la primera quincena del mes de abril para ver el avance en la información y ver que dudas se les presentaron en el levantamiento de esta.

Actividades pendientes por realizar

Consultar en las bases de datos de información financiera. Si alguna de las 9 asociaciones Campesinas está reportando por medios magnéticos su información financiera y sus estados de resultados, se iniciará la consulta desde el año 2018 que es donde inicio la creación de varias asociaciones.

Se está pendiente de que se fije la fecha y el responsable por parte de la Gobernación de Cundinamarca para recibir la capacitación para realizar las IVC a las asociaciones campesinas de Chía conforme se señala en la Ley 2219 de 2022.

Si después de la capacitación por parte de la Gobernación de Cundinamarca y si se estima pertinente y permitido, realizar un nuevo comunicado reiterando y solicitando nuevamente la información.

Elaborar las comunicaciones a las 9 asociaciones campesinas, solicitando la información más actualizada al año 2024, requerida para la inspección, vigilancia y control de la Secretaria de Gobierno de Chía conforme la ley 2219 de 2021. En donde se solicite la Información:

- Información Jurídica
- Información financiera
- Documentos adicionales requeridos.

Continuar con las reuniones de las Asociaciones que contactamos en la visita y están motivados para poner al día la información solicitada.

Programar reunión con la nueva Asociación ASOCAMPEÑO que ingreso y envió el comunicado el 7 de marzo de este año